



El día martes 11 de marzo del presente año, un grupo de estudiantes se reunieron frente al cubículo estudiantil, con la intención de manifestar su inconformidad con respecto a los ocupantes de dicho espacio. Tras un intercambio de argumentos, se iniciaron actos de violencia y confrontación.

Ante estas situaciones, la Dirección del plantel rechaza y condena enérgicamente cualquier tipo de violencia, motivo por el que, para garantizar la seguridad de nuestra comunidad estudiantil, se ha determinado suspender las actividades académicas el día miércoles 12 de marzo de 2025, para recabar las declaraciones de la comunidad estudiantil que haya sufrido alguna vulneración a su integridad y a sus derechos universitarios y que pueda aportar información que contribuya al desarrollo de la investigación en curso que realizan las autoridades.

Las declaraciones se tomarán en un horario comprendido de las 11:00 a las 17:00 horas, precisándose que en caso de ser menores de edad, se deberán de presentar con su madre, padre, tutor o tutora con su identificación oficial con fotografía.

La Dirección del plantel reitera su rechazo a cualquier tipo de violencia que altere la vida académica, e invita a la comunidad a externar sus ideas basadas en los principios universitarios de respeto y tolerancia, a propiciar la convivencia armónica, mantener relaciones pacíficas, procurar el diálogo equitativo y respetuoso como un mecanismo para superar los diferendos, y evitar el ejercicio de la violencia.

Agradecemos por anticipado, su colaboración y atención.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, 12 de marzo de 2025
Atentamente
La Dirección del Plantel